

## TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

## DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

Edicto del Ministerio de Trabajo e Inmigración sobre notificación a (deudores)

## EDICTO

**932.-** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla a 21 de marzo de 2011.

La Recaudadora Ejecutiva. M.<sup>a</sup> del Pilar Torrente Pena.

TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO			
EXPEDIENTE		DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	NUM.DOCUMENTO	URE
07 021015888745	0521	AZDIAHMED --- MIMOUN			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 11 00011534		PS DE LAS CONCHAS 36 3 B	52006	MELILLA	52 01 218 11 000115775	52 01
07 300089190640	0521	FERNANDEZ VERA FRANCISCO			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 11 00011938		CL PERSEO 1	52003	MELILLA	52 01 218 11 000116179	52 01
07 520005716507	0521	BEN YELUN IDRISSE BOUCHRA			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 11 00012039		CT FARHAMA 7	52005	MELILLA	52 01 218 11 000116280	52 01
07 521000738735	0521	IMBRODA BLASCO JUAN FRANCISCO			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 11 00012342		CL SIDI ABDELKADER 7 1 C	52001	MELILLA	52 01 218 11 000116583	52 01
07 520004585445	2300	HAMED ALI AMARUCH NA SIHA			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 11 00012645		CL LA LEGIÓN 89 1 D	52006	MELILLA	52 01 218 11 000116886	52 01
07 521000477542	2300	AHMED MULAY BUMEDIEN			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 11 00012746		CL GENERAL ASTILLEROS 66 3 A	52003	MELILLA	52 01 218 11 000116987	52 01
10 52101050834	0111	ABDELKADER ISMAIL SALEJA			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 11 00015473		CL COVADONGA 14 1 C	52005	MELILLA	52 01 218 11 000127802	52 01
10 52101074173	0111	HAMED HAMMU HAKIM			REQUERIMIENTO DE BIENES	